



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 29, fracciones II, III y IX, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y los numerales 16, fracciones IV, VI y VIII, 17, 56, 58, fracción XIII, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; sometemos a consideración de este pleno las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. OPERADORA GIF, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones Núm. 2121, en la colonia Cumbres 2° Sector en Monterrey, con el número 158 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL F/00567 SONOMA** con el GIRO DE CLUB SOCIAL en el inmueble ubicado en la calle Privada Sonoma A Núm. 5800-11, en la colonia Fracc. Club Sonoma Residencial en Monterrey, con el número 159 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. ROCÍO ELIZABETH CABALLERO PEÑA** con el GIRO DE ABARROTÉS en el inmueble ubicado en la calle Coahuila Núm. 501, en la colonia Independencia en Monterrey, con el número 161 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Rodrigo Gómez Núm. 1326 en la colonia Central en Monterrey, con el número 162 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Leandro Martínez Leza Núm. 1543 en la colonia Francisco I. Madero en Monterrey, con el número 163 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero Núm. 1501 en la colonia Terminal en Monterrey, con el número 164 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- 7. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Pino Suárez Núm. 1207 Norte en la colonia Centro en Monterrey, con el número 165 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 8. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Penitenciaría Núm. 849-A en la colonia Ferrocarrilera en Monterrey, con el número 166 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 9. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Pablo A. de la Garza Núm. 2377 y 2375 en la colonia Jardines de la Moderna en Monterrey, con el número 167 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 10. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Rodrigo Gómez Núm. 1040 en la colonia Central en Monterrey, con el número 168 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 11. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Arteaga Núm. 378 Poniente en la colonia Centro en Monterrey, con el número 169 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 12. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Jordán Núm. 1498 en la colonia Mitras Centro en Monterrey, con el número 170 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 13. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Villagrán Núm. 500 en la colonia Centro en Monterrey, con el número 171 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 14. RODRIGO VILLARREAL GIJÓN** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Jesús Cantú Leal Núm. 1419, en la colonia Buenos Aires en Monterrey, con el número 174 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 15. 7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Michoacán Núm. 922 en la colonia Independencia en Monterrey, con el número 175 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- 16.7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Puerta de Hierro Núm. 1000 en la colonia Puerta de Hierro en Monterrey, con el número 176 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 17.LYDIA ADRIANA MARTÍNEZ VENEGAS** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Alfonso Reyes Núm. 318, local 311, en la colonia Contry San Juanito en Monterrey, con el número 185 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 18.SÚPER CENTRO COMERCIAL ROMA, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE TIENDA DE SUPERMERCADO en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones Núm. 2001 en la colonia Cumbres Madeira en Monterrey, con el número 186 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 19.FERNANDO MARTÍNEZ TOVAR** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Camino Real Núm. 10321, en la colonia El Porvenir en Monterrey, con el número 156 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Ahora bien, los integrantes de esta Comisión analizaron las solicitudes de anuencias municipales en forma transparente e incluso por diversos Regidores que no forman parte de esta Comisión, con la finalidad de constatar que las solicitudes se encuentran apegadas a Derecho.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDOS

La Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, en su artículo 10, determina la facultad de los municipios de otorgar o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

Además, en la citada Ley se establece como requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal.

Por lo tanto, el Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se encuentra facultado para emitir las anuencias municipales, en atención a lo dispuesto por la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León y lo establecido por el artículo 7, fracción I, y artículo 33, del



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

En ese sentido, el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, determina que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentarse ante la Dirección de Inspección y Vigilancia, quien recibirá la solicitud de la anuencia municipal.

Previo al estudio y análisis de las solicitudes de anuencias municipales recibidas en la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, éstas fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, como lo determina el artículo 32 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, tiene a bien detallar los documentos que se anexaron en las solicitudes de las anuencias municipales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del citado Reglamento Municipal.

1. Expediente SA/DIV/CTR/AM/158/2012-2015

| | |
|---|---|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/158/2012-2015 |
| | Solicitante: OPERADORA GIF, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: RESTAURANTE |
| | Domicilio del Establecimiento Avenida Paseo de los Leones Núm. 2121, en la colonia Cumbres 2° Sector en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 28 de enero del 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | OGI120309DMA |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura No. 6,176 ante la Notaría Pública Núm. 20 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio Núm. SEDUE 3492/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expedientes |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|-------------------------------------|
| CATASTRAL | catastrales 23-127-005 y 23-127-025 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/061/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/181/2014 |
| NOMBRE COMERCIAL | TACOS EL PATA |

2. Expediente SA/DIV/CTR/AM/159/2012-2015

| | |
|---|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/159/2012-2015 |
| | Solicitante: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL F/00567 SONOMA |
| | Giro Solicitado: CLUB SOCIAL |
| | Domicilio del Establecimiento Calle Privada Sonoma A Núm. 5800-11, en la colonia Fracc. Club Sonoma Residencial en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 29 de enero del 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | FSO0805268P7 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 8,478 ante la Notaría Pública Núm. 104 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 3366/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 41-463-001. |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPCE-SAE-J/D-024/2013 |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/176/2014 |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|-------------------------|-------------|
| NOMBRE COMERCIAL | CLUB SONOMA |
|-------------------------|-------------|

3. Expediente SA/DIV/CTR/AM/161/2012-2015

| | |
|---|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/161/2012-2015 |
| | Solicitante: ROCÍO ELIZABETH CABALLERO PEÑA |
| | Giro Solicitado: ABARROTES |
| | Domicilio del Establecimiento: calle Coahuila Núm. 501, en la colonia Independencia en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 07 de febrero de 2013 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CAPR671029MZ1 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | No Aplica. |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 3255/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 13-091-027. |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/091/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Oficio DI/CR/156/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | ABARROTES GALINDO |

4. Expediente SA/DIV/CTR/AM/162/2012-2015

| | |
|-----------------------------------|---|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/162/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Avenida |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--|
| | Rodrigo Gómez Núm. 1326 en la colonia Central en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 1993/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 27-041-012 y 27-041-020. |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/110/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/164/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO MAR CARIBE |

5. Expediente SA/DIV/CTR/AM/163/2012-2015

| | |
|---|---|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/163/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: calle Leandro Martínez Leza Núm. 1543 en la colonia Francisco I. Madero en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--|
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2825/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 10-347-010 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/111/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/142/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO MARTÍNEZ LEZA |

6. Expediente SA/DIV/CTR/AM/164/2012-2015

| | |
|---|---|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/164/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: calle Vicente Guerrero Núm. 1501 en la colonia Terminal en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2848/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 06-088-009 y 06-088-010 |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--------------------------------|
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/103/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/161/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO MARCO POLO |

7. Expediente SA/DIV/CTR/AM/165/2012-2015

| | |
|---|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/165/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Avenida Pino Suárez Núm. 1207 Norte en la colonia Centro en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 1992/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 08-190-006 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/109/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/145/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO TERMINAL METRO |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

8. Expediente SA/DIV/CTR/AM/166/2012-2015

| | |
|---|---|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/166/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Avenida Penitenciaría Núm. 849-A en la colonia Ferrocarrilera en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2397/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 39-086-031 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/099/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/140/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO FERROCARRILERA |

9. Expediente SA/DIV/CTR/AM/167/2012-2015

| | |
|-----------------------------------|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/167/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Avenida Pablo A. de la Garza Núm. 2377 y 2375 en la colonia Jardines de la Moderna en Monterrey, |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|---|
| | Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2997/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 10-805-022 y 10-805-044 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/105/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/160/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO JARDINES |

10. Expediente SA/DIV/CTR/AM/168/2012-2015

| | |
|---|---|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/168/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Rodrigo Gómez Núm. 1040 en la colonia Central en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--|
| (PERSONAS MORALES) | Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2780/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 27-029-016 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/102/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/147/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO RÍO SALINAS |

11. Expediente SA/DIV/CTR/AM/169/2012-2015

| | |
|---|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/169/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: calle Arteaga Núm. 378 Poniente en la colonia Centro en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2143/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 01-036-005 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/114/14-M |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--------------------------------|
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/143/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO ARTEAGA II |

12. Expediente SA/DIV/CTR/AM/170/2012-2015

| | |
|---|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/170/2012-2015 |
| | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Jordán Núm. 1498 en la colonia Mitras Centro en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2951/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 24-060-028 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/0113/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/162/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO JORDÁN |

13. Expediente SA/DIV/CTR/AM/171/2012-2015

| | |
|-------------------|------------------------------------|
| REQUISITOS | SA/DIV/CTR/AM/171/2012-2015 |
|-------------------|------------------------------------|



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--|
| ARTÍCULO 30 | Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Villagrán Núm. 500 en la colonia Centro en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CCO8605231N4 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2823/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 03-087-016 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/107/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Mediante Oficio DI/CR/159/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | OXXO TAPIA II |

14. Expediente SA/DIV/CTR/AM/174/2012-2015

| | |
|---|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/174/2012-2015 |
| | Solicitante: RODRIGO VILLARREAL GIJÓN |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Jesús Cantú Leal Núm. 1419, en la colonia Buenos Aires en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 14 de febrero de 2014 |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--|
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | VIGR890621M72 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | No Aplica. |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 3315/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 15-367-021 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/97/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Oficio DI/CR/183/2014 |
| NOMBRE COMERCIAL | VILLAS FOOD MART |

15. Expediente SA/DIV/CTR/AM/175/2012-2015

| | |
|---|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/175/2012-2015 |
| | Solicitante: 7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: calle Michoacán Núm. 922 en la colonia Independencia en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 17 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | SEM-980701-STA |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 3,707 ante la Notaría Pública Núm. 80 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA | Oficio SEDUE 2115/2013 |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--|
| LICENCIA DE EDIFICACIÓN | |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 13-094-015 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/161/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Oficio DI/CR/137/2013 |
| NOMBRE COMERCIAL | 7-ELEVEN MICHOACÁN Y 2 DE ABRIL |

16. Expediente SA/DIV/CTR/AM/176/2012-2015

| | |
|---|---|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/176/2012-2015 |
| | Solicitante: 7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V. |
| | Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA |
| | Domicilio del Establecimiento: Avenida Puerta de Hierro Núm. 1000 en la colonia Puerta de Hierro en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 17 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | SEM-980701-STA |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 3,707 ante la Notaría Pública Núm. 80 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2130/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 83-230-009 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/162/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Oficio DI/CR/138/2013 |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|-------------------------|--|
| NOMBRE COMERCIAL | 7-ELEVEN ALEJANDRO DE RODAS Y PUERTA DE HIERRO |
|-------------------------|--|

17. Expediente SA/DIV/CTR/AM/185/2012-2015

| | |
|---|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/185/2012-2015 |
| | Solicitante: LYDIA ADRIANA MARTÍNEZ VENEGAS |
| | Giro Solicitado: RESTAURANTE |
| | Domicilio del Establecimiento: Avenida Alfonso Reyes Núm. 318, local 311, en la colonia Contry San Juanito en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 24 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | MAVL520708SQA |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | No Aplica |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 2563/2012 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expedientes catastrales 32-093-005,32-093-007 y 031-093-013 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/172/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Oficio DI/CR/185/2014 |
| NOMBRE COMERCIAL | CASA CARLINA |

18. Expediente SA/DIV/CTR/AM/186/2012-2015

| | |
|-----------------------------------|--|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/186/2012-2015 |
| | Solicitante SÚPER CENTRO COMERCIAL ROMA, S.A. DE C.V.,: |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--|
| | Giro Solicitado: TIENDA DE SUPERMERCADO |
| | Domicilio del Establecimiento Avenida Paseo de los Leones Núm. 2001 en la colonia Cumbres Madeira en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 17 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | SCC120614MC1 |
| IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA | Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | Escritura Núm. 3,344 ante la Notaría Pública Núm. 01 |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio SEDUE 549/2013 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 80-197-065 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/40/14-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Oficio DI/CR/189/2014 |
| NOMBRE COMERCIAL | SÚPER CENTRO COMERCIAL ROMA |

19. Expediente SA/DIV/CTR/AM/156/2012-2015

| | |
|---|---|
| REQUISITOS ARTÍCULO 30 | SA/DIV/CTR/AM/156/2012-2015 |
| | Solicitante: FERNANDO MARTÍNEZ TOVAR |
| | Giro Solicitado: RESTAURANTE |
| | Domicilio del Establecimiento: Avenida Camino Real Núm. 10321, en la colonia El Porvenir en Monterrey, Nuevo León. |
| FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL | 23 de febrero de 2014 |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | MATF470415EQA |
| IDENTIFICACIÓN CON | Credencial para Votar expedida por el Instituto |



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

| | |
|---|--|
| FOTOGRAFÍA | Federal Electoral. |
| ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES) | No Aplica |
| CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN | Oficio L-213/2002 |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL | Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 35-281-030 |
| DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL | Mediante Oficio DPC/1134/13-M |
| AUTORIZACIÓN SANITARIA | Sí |
| JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES | Oficio DI/CR/1462/2014 |
| NOMBRE COMERCIAL | ROSALINDA |

Asimismo y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 32 del Reglamento en mención, se agregó la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento a los expedientes que fueron remitidos y que constan en los oficios SA/DIV/CTR/AM/158/2014, SA/DIV/CTR/AM/159/2014, SA/DIV/CTR/AM/161/2014, SA/DIV/CTR/AM/162/2014, SA/DIV/CTR/AM/163/2014, SA/DIV/CTR/AM/164/2014, SA/DIV/CTR/AM/165/2014, SA/DIV/CTR/AM/166/2014, SA/DIV/CTR/AM/167/2014, SA/DIV/CTR/AM/168/2014, SA/DIV/CTR/AM/169/2014, SA/DIV/CTR/AM/170/2014, SA/DIV/CTR/AM/171/2014, SA/DIV/CTR/AM/174/2014, SA/DIV/CTR/AM/175/2014, SA/DIV/CTR/AM/176/2014, SA/DIV/CTR/AM/185/2014, SA/DIV/CTR/AM/186/2014 y SA/DIV/CTR/AM/156/2014 De igual manera se hace constar que se cumple con lo mencionado en el artículo 14, fracciones I y II, del multicitado ordenamiento.

En virtud de lo anterior, y en razón de que dichas solicitudes han sido previamente sometidas a un proceso de revisión y análisis por parte de esta Comisión, se procede a determinar que las peticiones objeto de este dictamen cumplen con la normativa vigente aplicable del Reglamento que nos atañe. Con base a lo anteriormente expuesto y fundado en los artículos 32, 33, 35 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; de los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; 27 y 30, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, esta Comisión dictaminó que es procedente otorgar las anuencias municipales, las cuales presentamos a este cuerpo colegiado de la siguiente manera:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

ACUERDOS

PRIMERO: Se autorizan las anuencias municipales a los siguientes peticionarios:

- 1. OPERADORA GIF, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones Núm. 2121, en la colonia Cumbres 2° Sector en Monterrey, con número de expedientes catastrales 23-127-005 y 23-127-025, asignándole el número 190/2014 de anuencia municipal.
- 2. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL F/00567 SONOMA** con el GIRO DE CLUB SOCIAL en el inmueble ubicado en la calle Privada Sonoma A Núm. 5800-11, en la colonia Fracc. Club Sonoma Residencial en Monterrey, con número de expediente catastral 41-463-001, asignándole el número 191/2014 de anuencia municipal.
- 3. ROCÍO ELIZABETH CABALLERO PEÑA** con el GIRO DE ABARROTÉS en el inmueble ubicado en la calle Coahuila Núm. 501, en la colonia Independencia en Monterrey, con número de expediente catastral 13-091-027, asignándole el número 192/2014 de anuencia municipal.
- 4. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Rodrigo Gómez Núm. 1326 en la colonia Central en Monterrey, con número de expedientes catastrales 27-041-012 y 27-041-020, asignándole el número 193/2014 de anuencia municipal.
- 5. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Leandro Martínez Leza Núm. 1543 en la colonia Francisco I. Madero en Monterrey, con número de expediente catastral 10-347-010, asignándole el número 194/2014 de anuencia municipal.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero Núm. 1501 en la colonia Terminal en Monterrey, con número de expedientes catastrales 06-088-009 y 06-088-010, asignándole el número 195/2014 de anuencia municipal.
- 7. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Pino Suárez Núm. 1207 Norte en la colonia Centro en Monterrey, con número de expediente catastral 08-190-006, asignándole el número 196/2014 de anuencia municipal.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- 8. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Penitenciaría Núm. 849-A en la colonia Ferrocarrilera en Monterrey, con número de expediente catastral 39-086-031, asignándole el número 197/2014 de anuencia municipal.
- 9. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Pablo A. de la Garza Núm. 2377 y 2375 en la colonia Jardines de la Moderna en Monterrey, con el número de expedientes catastrales 10-805-022 y 10-805-044 asignándole el número 198/2014 de anuencia municipal.
- 10. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Rodrigo Gómez Núm. 1040 en la colonia Central en Monterrey, con número de expediente catastral 27-029-016, asignándole el número 199/2014 de anuencia municipal.
- 11. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Arteaga Núm. 378 Poniente en la colonia Centro en Monterrey, con número de expediente catastral 01-036-005, asignándole el número 200/2014 de anuencia municipal.
- 12. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Jordán Núm. 1498 en la colonia Mitras Centro en Monterrey, con número de expediente catastral 24-060-028, asignándole el número 201/2014 de anuencia municipal.
- 13. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Villagrán Núm. 500 en la colonia Centro en Monterrey, con número de expediente catastral 03-087-016, asignándole el número 202/2014 de anuencia municipal.
- 14. RODRIGO VILLARREAL GIJÓN** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Jesús Cantú Leal Núm. 1419, en la colonia Buenos Aires en Monterrey, con número de expediente catastral 15-367-021, asignándole el número 203/2014 de anuencia municipal.
- 15. 7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Michoacán Núm. 922 en la colonia Independencia en Monterrey, con número de expediente catastral 13-094-015 asignándole el número 204/2014 de anuencia municipal.
- 16. 7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Puerta de Hierro Núm. 1000 en la colonia Puerta de Hierro en Monterrey, con número de expediente catastral 83-230-009, asignándole el número 205/2014 de anuencia municipal.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- 17. LYDIA ADRIANA MARTÍNEZ VENEGAS** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Alfonso Reyes Núm. 318, local 311, en la colonia Contry San Juanito en Monterrey, con número de expedientes catastrales 32-093-005,32-093-007 y 031-093-013, asignándole el número 206/2014 de anuencia municipal.
- 18. SÚPER CENTRO COMERCIAL ROMA, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE SUPERMERCADO en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones Núm. 2001 en la colonia Cumbres Madeira en Monterrey, con número de expediente catastral 80-197-065, asignándole el número 207/2014 de anuencia municipal.
- 19. FERNANDO MARTÍNEZ TOVAR** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Camino Real Núm. 10321, en la colonia El Porvenir en Monterrey, con número de expediente catastral 35-281-030, asignándole el número 208/2014 de anuencia municipal.

SEGUNDO: Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO: Se instruya al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales, con los números de folios de anuencias municipales 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207 y 208 todos en el ejercicio fiscal 2014, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento anteriormente citado.

CUARTO: Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal de Monterrey, Nuevo León; así mismo en la página de Internet <http://portal.monterrey.gob.mx>.

ATENTAMENTE

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 24 DE FEBRERO DE 2014
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

SÍNDICA SEGUNDA IRASEMA ARRIAGA BELMONT



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

PRESIDENTA

**REGIDOR GENARO RODRÍGUEZ TENIENTE
SECRETARIO**

**REGIDOR RAÚL TONCHE USTANGA
VOCAL**

**REGIDOR MAURICIO MIGUEL MASSA GARCÍA
VOCAL**